

LA OPINIÓN

LA AGRICULTURA

Preocupa á la opinión el presente y el porvenir de la agricultura española, previendo que sus males han de repercutir en todos los ramos de la riqueza nacional, y gracias á estudios concienzudos y desinteresados, puede darse por conocida la causa de sus males.

Trátase, pues, de buscar remedio y á ello tienden todos los estudios de los hombres prácticos en el terreno especulativo. Proponen algunos la creación de sindicatos agrícolas, buscando por el mestizo apoyo, la fuerza que aisladamente falta al cultivador, pero nosotros creemos que este sistema que tan buenos resultados dá en la industria, es, no solo deficiente en la agricultura, si que también ocasionado á perturbaciones.

No es nuestro ánimo combatir la opinión de los partidarios del sistema de sindicatos, por ahora al menos, sino exponer la nuestra particular, que podrán tomar ó no en consideración los que influyen en el país, pero que ofrecemos á la consideración pública con toda lealtad y desinterés.

Nuestro apoyo se basa en el apoyo oficial decidido, sea del Estado, sea de la región, porque es la colectividad más potente, al par que la más obligada á velar por los intereses de sus administrados. No debe anularse ni cohibir la iniciativa particular; por el contrario, debe prestársele apoyo para que sirva de punto de partida á toda transformación ó modificación en el sistema productor.

Bajo este punto de vista, el deber de los poderes públicos, es claro y preciso: auxiliar á la producción agrícola en todo lo que de ellos dependa y este auxilio no es preciso dárselo directamente, basta con reducir y suprimir las cargas y gabelas que agobian al propietario rural y lo que es más sencillo aún: suspender los efectos de ciertas leyes, que impiden el desarrollo y práctica de los medios de defensa y fomento de la agricultura. Nos referimos á la ley hipotecaria y puesto que intentamos desarrollar un plan, empezamos por confesar paladinamente, que las leyes vigentes se oponen á él y que solo es posible nuestro sistema, cambiando radicalmente de legislación.

La base de nuestro proyecto, es la fundación de un Banco agrícola, cuyo reglamento y organización sean oficiales. Debe tener carácter hipotecario y sin dejar de funcionar con independencia, el poder público debe facilitar su desarrollo y garantizar su vida financiera.

Con semejante apoyo, la fuerza moral del Banco agrícola resultaría extraordinaria, más las condiciones en que debe funcionar, le darían una solidez incalculable.

En primer término, contra la corriente actual que pretende someterlo todo al juicio de las cotizaciones, las acciones del nuevo establecimiento de crédito deberían ser nominativas y por lo tanto, no cotizables, si bien que facilitando por todo extremo la transferencia.

Estableciendo que los contratos hipotecarios que se celebraran con el Banco agrícola no devengarían derecho alguno de registro ni aun de timbre, se facilitarían de un modo resuelto las operaciones, y agregando que en las oficinas de la sociedad existiera un notario con el protocolo correspondiente, teniendo como emolumentos un salario fijo sacado de los fondos generales de la Asociación, se comprenderá cuánta facilidad resulta para el crédito hipotecario.

Unase á esto la imposición, de tener que aceptar todas las operaciones que se representen al Banco, con el deber de arreglar la titulación caso de ser defectuosa, hasta aclarar el perfecto derecho del propietario, en un plazo prudencial, mediante un esti-

pendio proporcional y reducido, y se logrará lo que hasta el presente no ha soñado siquiera el agricultor.

Una vez inscrita la hipoteca del Banco sobre cualquier finca rústica, debe el propietario satisfacer un tanto por mil para gastos de Administración y el Banco le abre una cuenta corriente por la cuarta parte, la tercera ó la mitad del valor de la finca, entregándole un talonario que le servirá para hacer sus pagos sin previo aviso, tal como se hace en el comercio, con la sola diferencia de que éste cobra dinero ó valores previamente entregados y el agricultor carga sobre el crédito que le tiene abierto la Sociedad.

Dicho se está que devenga intereses desde el mismo momento que se pagan sus talones, pero también se le abonan por los fondos que, en devolución, ingrese en su cuenta corriente.

Es natural que con el fin de proporcionar rendimientos al Banco para que tenga vida propia y pueda atender á sus gastos sin recurrir constantemente á los organismos oficiales, se establezca un desequilibrio entre lo que se cobra y lo que se pague por intereses, pero no mucho á fin de no disminuir la natural tendencia á amortizar la deuda contraída.

Eso destruiría la usura y fomentaría los hábitos de ahorro que se van perdiendo de día en día gracias á que en la actualidad no sirven para resolver problema alguno.

LA VIDA DEL PAPA

El primer día del año actual celebró el Papa León XIII el sexagésimo aniversario de la celebración de su primera misa, que dijo en la pequeña iglesia de San Lorenzo de Pansiperna, una de las más modestas de Roma. Siempre ha profesado por lo mismo cariño á ese templo, que mandó restaurar hace tiempo, y en el cual se han celebrado solemnemente funciones con ocasión del jubileo de Su Santidad.

Sabido es que León XIII, el decano de los soberanos europeos, á pesar de su edad avanzadísima, lleva una vida muy activa y no pierde un solo minuto durante el día, por tener un tiempo rigurosamente distribuido.

Abandona ordinariamente el lecho á las seis de la mañana, y en ocasiones mucho más temprano, y á las siete, después de terminadas las oraciones matinales, celebra misa en su capilla privada, contigua á sus habitaciones particulares.

Terminada la misa rezada por él, oye otra en acción de gracias: A las ocho toma un ligero desayuno, consistente en una taza de café con leche y algunos bizcochos, á los cuales es muy aficionado.

Entra luego en su despacho y se dedica á las tareas de su elevadísimo cargo: examina documentos, estudia cuestiones graves, redacta encíclicas y emplea algunos ratos en los rezos canónicos.

A las once de la mañana comienza las audiencias que concede Su Santidad para tratar de asuntos religiosos, eclesiásticos y políticos. Recibe sucesivamente á su secretario de Estado, único cardenal á quien ve todos los días, á los embajadores, cuando han pedido audiencia, y á los secretarios de las diferentes congregaciones, que son una especie de ministros de la Santa Sede, y cada uno de los cuales tiene señalado un día de recepción.

Contra lo que generalmente se cree, los cardenales, exceptuando el secretario de Estado, solo de tarde en tarde conversan privadamente con el Papa. Aun los que ejercen cargos en el Vaticano ven á Su Santidad una vez á lo sumo. Después del día de recepción, cualquier purpurado, si ha de ser recibido por León XIII, necesita dirigir una

petición formal de audiencia, y no siempre es atendida la petición.

El difunto cardenal Hohenlohe, no muy bien quisto en el Vaticano, hubiera podido informar acerca del resultado de algunas peticiones de audiencia.

Los embajadores son recibidos con regularidad por el secretario de Estado los martes y viernes de todas las semanas, y solamente son admitidos cerca del Papa cuando tienen que transmitir alguna comunicación especial á Su Santidad. Por lo regular solamente ven al soberano Pontífice de siete á ocho veces por año.

Tales audiencias no son para León XIII una mera formalidad. El Papa, que no es soberano constitucional, reina y gobierna; exige que le den cuenta exacta y minuciosa de todas las cuestiones que son sometidas á su aprobación y sobre las cuales ha de resolver en última instancia. Ningún detalle le parece á Su Santidad enojoso; quiere conocer los asuntos en todos sus pormenores.

Por lo mismo que es trabajador, el Papa exige de sus subordinados igual asiduidad. Cuando le parece deficiente un informe, revelan su disgusto su severo rostro y su gesto al infeliz prelado culpable de negligencia ó de falta de preparación. Cuando el trabajo está bien hecho, Su Santidad guarda silencio; porque no es dado á prodigar elogios, á fin de no excitar la vanidad. Un prelado que desempeña en la actualidad una nunciatura y que fué durante tres años secretario de una importante congregación, me confesó cierto día que á pesar de hacer cuanto estaba en su mano para complacer á León XIII, jamás le dirigió el soberano Pontífice una frase de elogio.

Durante el invierno concede Su Santidad audiencias públicas dos veces por semana, entre doce de la mañana y una de la tarde. De cincuenta á sesenta personas suelen estar aguardando al Papa, formando grupo en uno de los salones del Vaticano, generalmente el del trono. Apenas aparece Su Santidad, deben todas ellas hincar en tierra la rodilla. Luego pasa el Papa delante de todas, dirigiéndoles preguntas y bendiciéndolas. Los protestantes, sobre todos los ingleses y los norteamericanos, son admitidos con frecuencia á esas audiencias colectivas.

León XIII no establece ninguna diferencia entre los cristianos de las diferentes confesiones. Acoge, tanto á los disidentes como á los católicos, con benevolencia afectuosa y paternal. En las preguntas que les dirige da pruebas de un tacto exquisito; nunca pronuncia una palabra que pueda herir las convicciones de aquellos ó que se halle inspirada en un proselitismo de mal gusto.

Cuando le es presentada una persona por su maestro di camera, el Papa sigue la costumbre de dirigir al visitante una serie de preguntas, que son casi siempre idénticas: ¿Quién eres? ¿Estás casado? ¿Tienes hijos? ¿Cuántos? ¿Cuál es tu profesión, hijo mío?

Un día asistí á una de sus audiencias. Hallábase ante León XIII una pareja de recién casados, que estaba haciendo el viaje de novios; una de esas parejas que desfilan á millares todos los años por Roma. A la pregunta ¿cuál es tu profesión? contestó el joven:

—Soy médico, Santísimo Padre.

Entonces en breves y muy sentidas frases León XIII le expuso los deberes de su profesión, recordándole que una vez ante el lecho del paciente estaba obligado, en la medida de lo posible, á pensar en el alma del enfermo al cuidar del cuerpo de éste. La exhortación fué un tratado de medicina y de moral resumido en algunas frases llenas de delicadeza y buen sentido.

Cuando el visitante es padre de una familia numerosa, León XIII le expresa su satisfacción y le colma de bendiciones. Cuando concedía audiencias Pío IX, era abrumado por numerosas exigencias, algu-

nas de las cuales merecían ser calificadas de muy indiscretas. Los peregrinos pedían objetos que hubiera tocado Su Santidad: la pluma, el pañuelo y el solideo blanco ante todo. Una anciana señora le dijo un día:

—Santísimo Padre, dadme una media vuestra, y con ella quedará curada una pierna que tengo enferma.

Pío IX, que padecía una afección incurable en una pierna, contestó sonriendo con su delicadeza habitual:

—Verdaderamente, señora, es curiosa tal pretensión, porque mis medias no me sirven de medicina.

El difunto Pontífice era dado á emplear frases ingeniosas.

Otro día halló delante de sí á una anciana, dama de extraordinaria corpulencia.

—¡Hola, hola!—dijo en voz baja á sus camareros:—La fe transporta las montañas.

—León XIII, por el contrario, tiene un continente que infunde respeto y ahuyenta esas familiaridades; al revés de Pío IX, que accedía á peticiones tan extravagantes, jamás se muestra condescendiente con ellas.

Creo que en veinte años de pontificado solamente han conseguido que regalase un solideo.

Cuanto á los autógrafos, casi nunca los entrega.

Terminadas las audiencias, el actual Soberano Pontífice hace su principal comida á las dos de la tarde.

Como casi todas las familias nobles de Roma, ha respetado la tradición de comer á esa hora.

La comida del Papa es frugal como la de un acedea.

Mr. Zola en su libro *Roma* dice que todos los alimentos del Papa no cuestan cinco francos diarios, y ese detalle es completamente exacto. Huevos, carne cocida, verduras y un dedito de vino de Burdeos, que le ha sido prescrito por el médico; tal es la comida ordinaria de León XIII.

El Papa come siempre solo, á no ser en circunstancias extraordinarias, porque la etiqueta pontifical no permite que haya comensales en la mesa.

Sin embargo, hace algunos años invitó Su Santidad á almorzar á la princesa Elena de Orleans, hoy duquesa de Aosta, que acaba de recibir la comunión de manos del Soberano Pontífice.

Creo que durante todo su pontificado no ha dirigido el Papa más de cinco ó seis invitaciones de esa especie.

Sirve la mesa de León XIII su ayuda de cámara Pío Centra, un paisano de Su Santidad, natural del mismo Carpineto, á quien profesa grande afecto el Papa.

Poco tiempo há, para recompensarle por sus servicios, concedió Su Santidad al antiguo servidor la cruz de la orden de San Silvestre.

A las cuatro de la tarde, cuando lo permite el tiempo, León XIII da un corto paseo por el jardín del Vaticano.

Es trasladado en una silla de manos desde sus habitaciones hasta la entrada del jardín.

Allí, ó sube en una carroza escoltada por dos guardias nobles de á caballo ó anda á pie por los paseos del jardín, conversando con los personajes de su corte y manifestando interés por los trabajos de embellecimiento y las labores de jardinería que se efectúan en su presencia.

Al cabo de una ó dos horas vuelve á su morada.

A las seis de la tarde, poco más ó menos, comienzan las audiencias privadas que León XIII concede á los personajes importantes á quienes desea ver é interrogar á su sabor.

Casi siempre se celebran esas audiencias ó en el despacho de Su Santidad ó en el salón de la biblioteca privada.

A las ocho y media de la noche hace el

Papa su última comida, que es todavía más frugal que la anterior.

Consiste en un caldo ligero, huevos y legumbres.

Terminada la cena, el Papa reza el rosario en compañía de los prelados empleados en la secretaría, y después se retira á sus aposentos.

Se creará que han terminado con esto sus labores diarias. No hay nada de eso.

Se puede decir que en muchas ocasiones principian á esa hora.

León XIII, que padece insomnios, se acuesta muy tarde.

Desde las nueve hasta las doce de la noche da por lo general algunos paseos en su cámara, lee los periódicos, dicta á sus secretarios cartas ó escribe por sí mismo algunos pasajes de sus encíclicas.

Los versos latinos, que hacen sus delicias le retienen muchas veces durante horas y horas sentado ante su mesa de trabajo.

Nunca se manifiesta contento de su trabajo. Tacha sin duelo y vuelve á escribir nuevamente, para expresar ideas que no cree bien formuladas.

A media noche está todavía encendida la lámpara de la cámara papal.

Antes de acostarse León XIII probablemente se acercará algunas veces al balcón para dirigir una última mirada á las lámparas eléctricas que surgen como un ramillete de luz en la explanada del Quirinal.

Esas luces se distinguen perfectamente desde la estancia en que el venerable anciano descansa en fin algunas horas, que mide y señala con su bronco sonido la campana del antiguo reloj de San Pedro.

Julio Valdés.

Roma 9 de enero de 1898.

SUETOS

Por fin ayer despejóse por completo el firmamento, luciendo con esplendidez el sol.

La temperatura de que disfrutamos fué benigna, si bien el ligero vientecillo que reinaba, refrescaba algún tanto.

El mar mostróse más sossegado que en los días anteriores, á pesar de que desde el paseo de Santa Clara se observaba que las aguas no se habían apaciguado del todo.

El domingo, á la una de la tarde, ocurrió una desgracia muy sensible en Tortosa.

A la citada hora derrumbáronse los estensos lienzos de muralla del castillo de San Juan, sepultando entre los escombros á tres niños.

Las autoridades todas, jefes, oficiales y soldados de Luchana, así como gran número de vecinos de aquella población, prestaron auxilio á las infelices víctimas, encontrándose dos cuerpos enlazados por un estrecho abrazo, el uno el de una niña de 13 años de edad llamada Josefa Fosch Roig, ya cadáver, y el otro el de un hermano suyo de siete años, llamado Arturo, que presentaba algunas heridas en la región frontal.

Faltaba encontrar el cuerpo de un niño de un año de edad, hermano de los anteriores, hallándose, después de penosísimos trabajos, el cadáver del citado niño colocado boca abajo sobre su conita, con el rostro amoratado y las manitas crispadas, señales evidentes de la asfixia motivada por el enorme peso que gravitaba sobre su débil cuerpo.

Terminados estos trabajos cuando ya comenzaba á oscurecer y en vista de la amenaza constante que son para algunas casas vecinas los lienzos de murallas y torres del castillo de San Juan, que por efecto del desplome han quedado sin trabazón, el alcalde, con muy buen acuerdo, ordenó fuesen desalojados dichos edificios.

Los periódicos de Tortosa felicitan á gran número de vecinos de aquella población por sus benéficos servicios, felicitación que nosotros desde estas columnas les reiteramos.

A consecuencia de la avenida que ha sufrido estos días el Francolí, las aguas que rodean á nuestro puerto, así como las de las próximas playas, continuaban ayer viéndose bastante enrojecidas.

Celebraremos muy de veras que sea un hecho el indulto que por delitos de imprenta, se ha de conceder el día 23 del actual, en que celebra su fiesta onomástica S. M. el Rey (q. D. g.)

Aprovechando el día magnífico de que disfrutamos ayer en nuestra ciudad, después de tantos días de contemplar el firmamento cubierto de negros nubarrones, muchísimos fueron los tarraconenses que salieron á aspirar el aire puro del campo por los alrededores de la ciudad.

Caso de reunirse suficiente número de señores concejales, esta noche celebrará sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

En la mañana de ayer observamos que varios soldados del regimiento de Albuera procedían á limpiar la concha que junto al cuartel de San Agustín existe, completamente llena de barro á consecuencia de las últimas lluvias.

No es necesario que hagamos constar los comentarios que hacían los transeúntes al ver tal operación, como es por demás que anotemos que no eran nada favorables á nuestra prima a autoridad local.

Se nos ocurre pensar estos días en qué quedaría convertida nuestra ciudad, si por fortuna no gozara de la envidiable situación topográfica que ocupa.

Y decimos esto, porque no cabe duda de que, á hallarse Tarragona asentada en un llano, después de las últimas lluvias es muy posible que los periódicos de la corte hubieran publicado el siguiente telegrama:

«Tarragona 16, 8 m.—Venciendo verdaderas montañas de fango, he conseguido llegar á telégrafos.

En las calles del puerto han quedado por completo sepultados la inmensa mayoría de edificios.

En la rambla de San Juan, vía la más céntrica y magnífica, los vecinos trabajan noche y día para extraer el lodo que cega los amplios portales de las casas.—El corresponsal.

Bueno que el alcalde no hable, pero que obre es lo que más importa al vecindario.

Y que obre con la actividad que las circunstancias requieren.

Ayer continuamos aún en parte incomunicados con el resto de la Península.

Los correos siguieron llegando con gran irregularidad y retraso.

Una comisión del «Fomento de Tarragona» visitó ayer al señor alcalde interesando el apoyo del Ayuntamiento de esta capital al voto particular interpuesto por el Consejero de Instrucción pública don Mariano Vizcasillas, el dictamen de la Comisión permanente favorable á la pretensión del Ayuntamiento de Reus de que sea elevado á provincial el Instituto de la vecina ciudad.

El Administrador de la Adana de Salou, nuestro particular amigo don Manuel Gasado, ha sido destinado á prestar sus servicios de Oficial vista en la de esta ciudad, en donde le deseamos grata permanencia.

Ayer se recibieron por la línea de Lérida los correos de Barcelona, Madrid y Reus.

Continúa estableciéndose el alumbrado eléctrico en las calles de la parte alta de esta ciudad. Por cierto que anoche notamos en la calle de Granada y otras contiguas, que habían sido sustituidas varias lamparillas por faroles de gas, á consecuencia, sin duda, de no marchar aquellas con la debida regularidad.

El mercado celebrado anteayer en Reus, tuvo escasa importancia á causa del mal tiempo. Las operaciones fueron muy pocas y los precios no sufrieron alteración.

La Alcaldía de Borjas del Campo, nos comunica que se han suspendido las ferias que debían celebrarse en aquella villa los días 17 y siguientes del presente mes, las cuales se verificarán los días 2, 3 y 4 del mes de Febrero próximo.

Ayer, á última hora de la tarde, venía de poniente en demanda de nuestro puerto el vapor «Cervantes», de la señora viuda de don Vicente Sarz Selma.

Continúa interrumpida la circulación de trenes en las líneas de Barcelona á esta capital, pues á pesar de los trabajos realizados no han podido ser reparados hasta ahora los desperfectos que causó el temporal. También quedó detenido anoche en esta estación el expreso de Valencia.

El vapor «Correo de Cartagena», que salió de este puerto anteayer por la madrugada en dirección á Cette, tuvo que arribar á causa del fuerte viento levante á Barcelona, sin haber sufrido averías.

Ha fallecido en Blancafort el venerable cura párroco Rdo. don Pablo Anglés Samoil, natural del mismo pueblo y muy querido de sus feligreses. Su entierro y funerales constituyeron una verdadera manifestación de duelo, debido á las generales simpatías que gozaba el finado, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

A causa de las últimas lluvias han desaparecido por completo muchos de los hoyos que circundan los árboles de nuestros paseos.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la pasada quincena, ha sido de 122.157'51 pesetas, que comparada con igual período del año anterior acusa una alza de 12.145'58 pesetas.

En el Ayuntamiento de Vilafranca del Panadés ha sido presentada por algunos concejales una proposición, redactada en el mismo sentido que las aprobadas en Reus y Vendrell, pidiendo la autonomía de Cataluña.

No sé si va á poner poco contento el señor Morret al ver como van surgiendo partidarios del sistema de Gobierno que ha implantado en la Isla de Cuba.

Continúan los trabajos con toda actividad para hacer desaparecer la tierra y piedras arrojadas por el mar durante el último temporal en el andén alto de nuestro puerto, hallándose ocupados en dichas faenas un buen número de obreros.

Las personas que no hayan visto los destrozos que el temporal ha causado en el citado andén, no pueden formarse una idea de los perjuicios ocasionados. Después de haber barrido el mar todo el terreno en una distancia de mas de 150 metros, se han llevado las aguas una infinidad de grandiosas piedras y bloques que servían de muro de contención al voraz elemento marítimo.

Se calcula de 6 á 10.000 duros la cantidad que habrá de emplearse para dejar en buen estado el piso del andén y sus adyacencias.

A causa de hallarse inundadas las partidas de Jesús y María, San Jaime, Enveja, etc., el vaporcito «Ciudad de Tortosa», que recorre el trayecto comprendido entre San Carlos y Tortosa, no reanuda sus viajes hasta dentro de algunos días, en espera de que desciendan un tanto las aguas, que convierten aquellos terrenos en un inmenso lago.

Leemos en un colega de Tortosa del 18:

«Al dirigirse ayer tarde desde Jesús á Roquetes un hombre y una mujer llamados Miguel Izquierdo y Maria Antonia Zafon, vecinos de Cabar, provincia de Teruel, á quienes acompañaba la niña, de nueve años, Avelina Guesó, tuvo ésta la desgracia de caer al barranco de Jesús, que desagua en el Ebro, desapareciendo en el acto.

El hecho fué puesto por el señor alcalde en conocimiento del señor Juez de Instrucción.»

Las fuerzas del regimiento de Albuera, al mando del teniente coronel Sr. Gil, practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

En las Casas de Beneficencia de esta provincia existían el 31 de Diciembre último 923 acogidos, distribuidos en la siguiente forma:

Tarragona.—386 varones y 406 hembras; total, 792.

Tortosa.—70 varones y 61 hembras; total, 131.

Tan desanimado como los anteriores vióse el mercado celebrado ayer en nuestra plaza.

Las aguas del Francolí, que tanta elevación alcanzaron estos últimos días, decrecieron ayer notablemente, al igual que las del «Río Clás», «Rech Majó» y otros barrancos.

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Tarragona á Barcelona y Francia, del Norte de España, de Medina del Campo á Salamanca, Andaluces y de Bobadilla á Algeciras, han acordado prorrogar por diez meses más la expedición de los billetes circulares que establecieron en 15 de Marzo de 1897, y que tanta aceptación han tenido del público.

Sería de desear que entraran en la combinación algunas otras compañías, además de las ya citadas, á fin de poder efectuar nuevos itinerarios por puntos que no están comprendidos en los actuales.

La prórroga terminará en 14 de Noviembre del corriente año.

Escribe un colega de Castellón:

«Nos dicen que en la partida de Almalafa tiene su guarida una gran culebra que en pocos días ha dado muerte á cuatro reses de ganado lanar.

Ayer salieron 18 ó 20 hombres en busca de la culebra y no pudieron averiguar el sitio donde se oculta.»

Mucha culebra nos parece, para estas latitudes, la culebra de Almalafa.

En Tortosa, el «Gremio de San Antonio» ha dirigido al alcalde una atenta comunicación, suplicándole la tramita al señor Obispo de la Diócesis, en la que se pide se dé comienzo cuanto antes á las rogativas en demanda de que cese el actual temporal de aguas.

El mercado de cereales celebrado en Lérida anteayer, fué insignificante, rigiendo en las escasas operaciones los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 20 á 20'50 pesetas la carterera de 73'36 litros.

Id. id. corriente de 19 á 20 id.

Idem id. floja de 18 á 19 id.

Idem id. hoerta á id. id.

Cebada de 7'50 á 8 id.

Maíz de 9'75 á 10'25 id.

Habones á 12 id.

Habas á id. id.

Judías de 23 á 27 id.

Aceite de 10'50 á 10'75 la arroba.

El mercado encalmado y con pocas existencias.

Según cartas que publica el periódico *La España*, de Montevideo, de la casa constructora del crucero «Rio de la Plata», adelantan rápidamente las obras del nuevo buque que regala al Gobierno el patrijismo de nuestros hermanos en América.

Un periódico italiano aconseja que donde la mosca del olivo causa mucho daño se anticipe la recolección.

De este modo se llegan á destruir casi todas ó todas las larvas, y recolectando tarde el mismo fruto sirve de nido al insecto, que así se reproduce fácilmente.

La publicación citada recuerda el consejo del profesor G. A. Ottavi, quien ya en 1870 escribía: «Obtendrá infaliblemente fruto todos los años aquel que tenga los olivos cortos y reducidos, los abone bien cada dos ó tres años, los padee anualmente con cuidado y haga cuanto pueda para tener el terreno fresco.»

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LA TOS se cura ó se alivia con las Píldoras balsámicas de la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

Contra la JAQUECA no hay remedio más poderoso que la Migranina Overlach, de la cual tiene depósito esta Farmacia.

PARA LOS RECLUTAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente Real Orden:

«En vista de la comunicación que dirigió á este Ministerio, en 20 de Noviembre último, el Gobernador civil de la provincia de Barcelona, á la que acompañaba copia de otra del Presidente de la Diputación provincial, exponiendo los perjuicios que se irrogan á gran número de mozos que sirven en filas, con la aplicación de algunos preceptos de la ley de reclutamiento, refiriéndose, en primer término, á los mozos comprendidos en el caso 10.º del artículo 87, los cuales, á su juicio, deben permanecer en caja como pendientes del fallo de la Comisión mixta, sin ingresar en filas, así como que debería hacerse extensiva la excepción del párrafo 9.º del art. 88 á los que tienen hermanos inútiles para el servicio militar, por consecuencia de heridas ó enfermedades adquiridas en campaña, y solicita se remedien los inconvenientes indicados y se conceda autorización para continuar al lado de sus familias á los mozos que tengan expedientes pendientes de fallo por no haber justificado que sus hermanos se hallan sirviendo en el Ejército; y teniendo en cuenta que aun cuando las prescripciones contenidas en la ley de reclutamiento vigente no han alterado la doctrina consignada en las anteriores, y que las comisiones mixtas se han limitado á cumplirlas estrictamente, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha acordado disponer haga presente V. E. á la citada autoridad civil lo siguiente:

1.º Las reales órdenes de 29 de Enero (D. O. núm. 23), la del 23 de Febrero (C. L. núm. 49), la del 2 de Julio y 18 de Octubre de 1897 (D. O. núms. 146 y 234), fueron dictadas para facilitar la aplicación del beneficio que determina la regla 10.º del art. 88 de la ley de reclutamiento.

2.º No aplicándose las excepciones del artículo 87 si no están perfectamente justificadas las causas que las originan, no existe razón alguna para exceptuar del servicio militar y dejar en su casa al que no ha cumplido este precepto legal, otorgándosele una merced á que puede no tener derecho y que es susceptible de pro-

longarse indefinidamente mientras haya interés en conservarla.

3.º Los preceptos del art. 126 de la ley explican claramente que la excepción se otorgará cuando se recibe la certificación, y entonces se pedirá el pase del mozo hermano del soldado á la zona correspondiente, doctrina que viene sustentándose en la ley de 1885, en la de 8 de Enero de 1882 y en el caso 11 del art. 76 de la de 31 de Enero de 1886.

4.º Cuando más disminuya el número de mozos declarados mayor será su igualdad de copos, el contingente que debe adoptar cada pueblo; si 127.637 soldados útiles han facilitado el copo de 80.000, quedando excedentes 57.637, es innegable que, considerando condicionales 20.000, se habrían reducido los excedentes á 27.637, aumentándose la parte contributiva con daño gravísimo de los pueblos, á los que se beneficia, declarándolos soldados útiles y condicionales al quinto día de recibirse la certificación según el art. 126, una vez que no se corre la numeración conforme se expresa en el artículo 218 del reglamento dictado para la aplicación de la citada ley: y

5.º Que respecto á los inútiles, no hay necesidad de dictar disposición alguna, por cuanto, según previene la regla 1.ª del art. 88 de la citada ley, la excepción alcanza á los hijos que tienen hermanos mayores de 17 años, si éstos están impedidos para trabajar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Enero de 1808. Correa.»

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación confirmando la resolución del gobernador de Canarias suspendiendo á un concejal y al secretario de La Antigua.

—Por D. Juan Rosell se ha registrado una mina de sílice, hierro y manganeso en el término de Vimodri.

—Acta de la sesión celebrada en 4 de Diciembre último por la Sección provincial de plagas del campo.

—Estado comparativo de la existencia general de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia, correspondiente al mes de Diciembre de 1897.

—La Administración de Hacienda declara excluido al Ayuntamiento de Vendrell del arriendo de consumos.

—Las Alcaldías de Rodoná, Montblanch, Molá, Pauls y Benisanet anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; la de Perafort anuncia la segunda subasta de los derechos de consumos; la de Ceballá del Condado tiene expuesto el reparto de arbitrios extraordinarios, y la de Cenia cita á varios mozos, incluidos en el alistamiento actual.

—Edicto del Juzgado de Tortosa.

—El Juzgado de Gaudesa emplaza al vecino de Alfara Joaquín Alguera.

Notas festivas

Un hombre altísimo se casa con una mujer muy pequeña. Salen á paseo y el amigo encuentra á un condiscípulo.

—Eorrique—le dice—te presento á mi cara mitad.

—¿Tu mitad? Querrás decir tu cuarta parte.

Al terminarse una ceremonia nupcial, dice el novio al sacerdote.

—Vaya, padre y... ¡hasta otra!...

Una criada dice á la portera que su ama, señora enferma y muy entrada en años, la ha ofrecido legarla una renta si la cuida bien.

Y la portera le contesta:

—Pero eso tiene un inconveniente. Mientras más la cuides, más tiempo tendrás que esperar.

ENIGMA

Soy comida muy usada, fresca, suave y sin olor, mas concentrada al vapor muerte doy cual fiero espada ó cual rayo, sin dolor.

Solución al geroglífico anterior: De noche todos los gatos son pardos.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Canuto, rey y mr., y Santa Pía y Germana, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fabián, papa, y San Sebastián, mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Continúa en la Iglesia de la S.ª Trinidad. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de

ocho á doce, celebró las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrió á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Albuera. Parada, Albuera, Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera. El comandante sargento mayor, Cristóbal López.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Recaredo José Sebastián Sanfranco con Francisca Fábregas Elías.

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

MBARCACIONES LLEGADAS AYER De Cette en 17 hs. v. Isleño, de 314 ts., c. Piña, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Sanromá é hijo.

De Torredembarra en 3 hs. l. Enrique, de 34 ts., c. Borrell, con vino de tránsito, consignado á don Juan Mallol.

De Torredembarra en 3 hs. l. Isabel, de 33 ts., c. Guasch, con vino de tránsito, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres pol. gol. francesa La Paix, c. Parés, con vino.

Para Barcelona l. Isabel, c. Guasch, con tránsito.

Para Barcelona l. Enrique, c. Borrell, con tránsito.

Para Cette v. Isleño, c. Piña, con vino.

Para Valencia, v. alemán Suomi, c. Petersen, en lastre.

Para Christiania y esc. v. noruego Salamanca, c. Mathisen, con efectos.

Para Génova y esc. v. italiano Capraia, c. Chiana, con efectos.

Para Niza v. Luis de Cuadra, c. Pareja, con efectos.

Variedades

MEMORIAS DE UN GUARDIA

—La seguridad «individual», el orden público, la moral, la «vendita» igualmente pública, la paz doméstica del hogar, la tranquilidad de las familias, la «higiéncia», la propiedad relativa, la honestidad y todas sus ramificaciones y las del gobierno de Madrid, todo depende de nosotros.

—Era un guardia de seguridad «individual», social y «colectiva» quien esto hablaba.

—Un hombre que vestía el uniforme del cuerpo con cierto orgullo.

—Había servido, según él, aunque para poco, en opinión de compañeros de «estituto».

—Las buenas relaciones personales de su esposa Nemesia, nodriza que fue, á su debido tiempo, de un niño propio de un personaje y su consorte, valieron á Serapio para el ingreso en la «corporación».

—La industria, el comercio, la agricultura, la banca, todo está mal, desgraciadamente—pensó el marido de Nemesia—Lancémonos á la vida ó á la vía pública.

—Y de no ser guardia, que era su vocación natural, ó servir otro cargo de análoga importancia diplomática, se hubiera visto en la imprescindible necesidad de «lanzarse» á las artes mecánicas para atender y proveer á sus obligaciones.

—Pero Nemesia conserva influencia con el señorito, cono «restaurant natural» que había sido del niño en los primeros meses de la edad del chiquitín, madre en leche, ó «manantial caudaloso», al escribir de un poeta batrro.

—El padre del niño miraba á Nemesia como á padrona de la familia, y aun cómplice con los padres del niño en la crianza del angelito, y siempre estaba dispuesto á servirla.

—Por esto consiguió Nemesia que su hombre ingresara en la «corporación».

—Si él hubiera conocido la importancia y la responsabilidad del cargo, tal vez hubiese optado por otra carrera del Estado.

—Es un suponer: la de emacero en ambos «derechos», bien del ayuntamiento, bien de la diputación.

—O la de sereno mercantil ó de comercio. Cualquiera de esas carreras daba resultado inmediato, como la de guardia de seguridad pero con más independencia.

—Este cuerpo es el de las «víctimas»—asegura Serapio en sus conversaciones y en sus memorias, que escribe á diario en un cuaderno de papel rayado para apuntaciones, y que piensa publicar, con ó sin asistencia de grabados.

—Sale el guardia del hogar doméstico, del seno de su amada esposa, de sus hijos, de sus padres, de sus hermanos, y se despidió sin poder asegurar su regreso!

—La revolución le espía, el timador le acecha, el asesino le atieba; la mujer... procélosa le burla, el grappjilla le toréa á la navarra, y el oficial, el jefe del cuerpo, el gobernador, el delegado, el inspector, todos le vigilan, le mandan y disponen de él.

—Condenados á vagar como «El Judío de Saez» siempre emparejados como... no quiero establecer paralelos depresivos,—para nosotros la vida es un camino, ó mejor, una marcha interminable, sin fin.

—Es preciso ver y no ver, oír y no tocar.

—El coche que vuelca, el caballo que se desboca, el tranvía que atropella, el señorito que roba á otro el reloj, la doncella particular que se pelea con otra, igualmente doncella, y se rizan el pelo y la cara á gñe; el incendio que se declara—no se sabe á quién,—el círculo de recreo, limpieza y economía: ¿quién puede acudir á tantos asuntos de gobierno?

—¿Y cuál es resultado de esta aglomeración de conocimientos que se nos exige?

—El menosprecio de nuestra parte para tantos abusos.

—Guardia, ¿sabe usted dónde está la delegación del distrito?

—¿De este?

—De cualquiera.

—Guardia, detenga usted á este hombre bajo su responsabilidad.

—¡Guardia, guardia, que me quiere matar este bribón!

—Vaya, señora, señora, «arreglarse».

—«El primero que llegó al lugar del incendio fué el guardia núm. 5.740.—habla la prensa.

—«Nos dice el guardia de seguridad que usa el núm. 4.702 en el cuello, que fué él, y no el 5.740, quien llegó al fuego cuando escasamente le había prendido el tendero de comestibles, y que salvó de entre las pajas á un joven en segundo grado de poeta, y á un niño de veinticinco años que estaba en su cunita.»

—Rasgos de estas naturalezas... etc.

—Vamos de servicio á los teatros, y presenciaremos escenas «indianas» de personas cultas, si quiera.

—Uno fama; otro idem; otro silba como si estuviera en el corral de sus mayores, otro vadejando una estela de «mizcles» y de agua de Polonia que vuelca.

—¿Y qué diálogos amorosos en algunas galerías!

—¿Y qué comedias echan!

—Algunas veces le da ó uno vergüenza que le vean allí mirando aquellas porquerías.

—Una noche tropecé con un señorito del todo híbrido de la cabeza, ó seáse bebido, ó más fino, con la tajada.

—Había insultado á una transeunte, socia de un club, y ella impetentró mi auxilio.

—Acudí con galantería, al par que representación de autoridad, tal, como soy, y me encaré con el joven.

—Pero ¡cuál sería mi asombro al reconocer á mi hijo político en aquel señorito! Esto es: al niño amamantado, en ratos perdidos, por mi mujer: ¡el hijo de mi destino! O sea el hijo del amo de mi esposa y mi protector, á quien yo debía el destino honroso que desempeñaba!...

—Entonces abrí los brazos y dije alternativamente.

—Usia aquí, en mi regazo; y tú, desgraciada á la delegación.

(Y continúan las Memorias en este tono.)

Eduardo del Palacio.

TELEGRAMAS

Madrid, 18, 5'58 t.

Dícese que el Sr. Sagasta va á sorprender el día menos pensado con la publicación del decreto de disolución de las Cortes, considerando que necesita el país una Cámara liberal.

—El marqués de Peñalosa ha visitado la mayor parte de fábricas de armas de los Estados Unidos, diciéndose que ha hecho compras por mandato de don Carlos.

Se ha comentado esa noticia.

El marqués de Peñalosa se ha embarcado ya de regreso á Europa, á bordo del trasatlántico francés «Gascogne».

Madrid, 18, 6 t.

Un parte oficial de la Habana da cuenta de un atentado, del que se libró milagrosamente el Gobernador civil de la provincia de Santa Clara, D. Marcos García, antiguo separatista que milita desde hace tiempo á la vanguardia del partido autonomista.

mente el Gobernador civil de la provincia de Santa Clara, D. Marcos García, antiguo separatista que milita desde hace tiempo á la vanguardia del partido autonomista.

Hallábase el Gobernador civil junto al comandante general de la provincia, general Aguirre, cuando se le echó encima un sujeto llamado Enrique Picón, revólver en mano, quien con rapidez disparó dos tiros al Sr. García, sin herirle.

El general Aguirre y su ayudante Sr. Gómez Torres sujetaron y desarmaron al agresor, librándole de las iras de la muchedumbre que quería lyncharle.

El gentío aclamó al Gobernador y á España.

Según noticias posteriores de la Habana, el agresor de D. Marcos García estaba empleado en el Hospital Militar.

La serenidad y arrojo del general Aguirre impidieron que muriera el Gobernador á manos de Picón, pues proseguía éste haciendo fuego.

Madrid, 18, 6'30 t.

Se confirma la urgencia que tiene el Gobierno en realizar una operación de crédito con el Banco de España á fin de atender á los giros hechos por el Ministerio de Ultramar.

El Consejo del Banco acordó anoche facilitar dichos recursos, negociando para ello una cantidad de obligaciones del Tesoro.

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Hacienda estudian el indulto por delitos políticos que se concederá con motivo del santo del Rey.

El señor Groizard ha terminado el expediente de indulto relativo á delitos comunes.

Madrid, 18, 6'40 t.

Telegrafan de Valencia que á causa del temporal se han hundido treinta casas.

Varios edificios han quedado en estado ruinoso.

Hay que lamentar muchos heridos.

Faltan detalles, pues la comunicación telegráfica y telefónica se realiza con mucha dificultad.

IMPRESA DE LA VIUDA DE HIJOS DE TORT

AVISO

A los herniados (trencats)

El reputado cirujano D. José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en casa de don José Clauselles, de Barcelona, correspondiendo al favor que le dispensa el público de esta ciudad, continuará sus visitas semanales para atender á su ya numerosa clientela.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención y el que proporcione más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de coutchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la carga de espaldas.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

En Tarragona visita todos los martes de diez de la mañana á las cuatro de la tarde.—Calle Conde de Rius (antes Hospital), 3, 1.º, 1.º Los demás días en su establecimiento ortopédico La Cruz Roja, plaza de Prim, Reus.

Se halla en venta la casa

núm. 55 de la calle de Portalet de esta ciudad, que disfruta de un cuarto de pluma de agua. Del precio y demás circunstancias, informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, principal.

PELUQUERÍA DE CASALS

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que usa este establecimiento.



Para Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao saldrá de este puerto el 20 del corriente el magnífico vapor español

CABO QUEIRO

de 2.500 toneladas, su capitán D. Pedro de Beascochea, admitiendo carga y pasajeros.

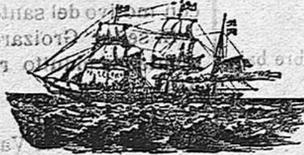
Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

SE VENDE una acreditada posada de esta capital, situada en punto muy céntrico, buena parroquia y condiciones. Informar en esta imprenta.

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES... Mercado de Tarragona

Table with multiple columns listing market prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Columns include 'ARTICULOS', 'Pesetas', 'Peso ó med.', and 'Plazas'.

ANUNCIOS



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ... LINEA DE FILIPINAS... LINEA DE BUENOS AIRES... LINEA DE FERNANDO POO... SERVICIOS DE AFRICA... SERVICIOS DE TANGER...

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, maltrato, etc., etc., deben usar Elixir dentrífico SAIN-SERVANT del Dr. Casasa

VENEREO SÍFILIS Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del DR. CASASA...

HERPES SABNA Y ESCROFULAS y demás humores así internos como externos... Casasa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona...

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION: Calle del Conde de Rius, 28, entresuelo

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Tarragona, un mes, 1,75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA